AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS
LA CONCEJALÍA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE PERSONAL, DESARROLLO LOCAL, RÉGIMEN INTERIOR Y CULTURA
Fecha 19/12/2025
Número 2795/2025

Datos Del Expediente:

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL – NDM		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/2025/405	GPE19I04OO	16-12-2025

6M1M 6A4Z 1E0J 4650 17QW

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE PERSONAL, DESARROLLO LOCAL, RÉGIMEN INTERIOR Y CULTURA

LA CONCEJALÍA DELEGADA RESPONSABLE DEL ÁREA DE PERSONAL, DESARROLLO LOCAL, RÉGIMEN INTERIOR Y CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS

Vista Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local y Régimen Interior, de fecha 11 de diciembre de 2025, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de GRADUADO/A EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE dentro del programa Contratos de Trabajo en Prácticas 2025/2026, señalándose un plazo de tres días hábiles para subsanaciones a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de dicha resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Página Web Municipal.

Visto informe del Técnico de RRHH y Personal, de fecha 19 de diciembre de 2025, que se transcribe a continuación:

"INFORME TÉCNICO ÁREA DE RRHH Y PERSONAL APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS UN GRADUADO/A EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE PROGRAMA CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2025/2026

En relación con el expediente de referencia, con arreglo a los artículos 172 y 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se emite el siguiente INFORME, en el que se constan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- *Por Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local, Régimen Interior y Cultura, de fecha 18 de noviembre de 2025, se aprobaron, entre otros, las bases reguladoras del proceso de selección de una plaza de graduado/a en ciencias de la actividad física y el deporte dentro del Programa de Contratos de Trabajo en Prácticas 2025-2026 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.*

Segundo.- *En fecha 18 de noviembre de 2025, se procede a la publicación oficial de las meritadas bases y su convocatoria, aperturando plazo para presentación de instancias*

por plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a dicha publicación, finalizando el plazo el día 3 de Diciembre de 2025.

Tercero.- *Vistas las solicitudes presentadas para una plaza de graduado/a en ciencias de la actividad física y el deporte, dentro del Programa de Contratos de Trabajo en Prácticas 2025-2026, durante el plazo señalado al efecto (del día 19 de noviembre al 3 de diciembre de 2025, ambos inclusive).*

Cuarto- *Vista Resolución de la Concejala Delegada Responsable del Área de Personal, Desarrollo Local y Régimen Interior, de fecha 11 de diciembre de 2025, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de GRADUADO/A EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE dentro del programa Contratos de Trabajo en Prácticas 2025/2026, señalándose un plazo de tres días hábiles para subsanaciones a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de dicha resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la Página Web Municipal.*

Quinto.- *Expirado el período de subsanaciones a la citada lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as (del día 12 al 16 de diciembre de 2025);y vista la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la selección de la plaza anteriormente citada, remitida por el departamento de Desarrollo Local, una vez revisadas por dicha Área, las solicitudes de subsanación presentadas por los/as aspirantes excluidos/as en la lista provisional.*

Sexto.- *Visto que, conforme disponen las bases, dicha resolución se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Corvera de Asturias y en la página web municipal (http://www.corvera.es*
../..

En uso de las atribuciones que le están conferidas **por Delegación de Alcaldía**

HA RESUELTO:

1º.- APROBAR la LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES **ADMITIDOS/AS,** para la provisión de **UN GRADUADO/A EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE,** dentro del programa Contratos de Trabajo en Prácticas 2025/2026 del Ayuntamiento de Corvera de Asturias:

ADMITIDO

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	LIMERES BARBÓN GONZALO	***7830**

2º.- Nombrar la Comisión de Selección, que en cumplimiento de la base séptima de la convocatoria, estará compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A:

TITULAR: Adolfo Camilo Diaz López

SUPLENTE: Alicia González González

SECRETARIO/A:

TITULAR: Verena Vázquez Fernández

SUPLENTE: María Leonor Bango Valdés

VOCALES:

TITULAR: María Isabel Pardo Aranguren

SUPLENTE: Estefanía Martin Argüello

TITULAR: Mario Alija Moro

SUPLENTE: Marino Sánchez Sánchez

TITULAR: Representante de UGT

TITULAR: Representante de CCOO

3º.- La Comisión de Selección se constituirá el 26 de diciembre a las 8:30 horas en el Centro Sociocultural de Las Vegas/Les Vegues (CONCURSO)

4º.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Corvera de Asturias y Página Web Municipal (www.corvera.es).

5º.- Notificar la presente resolución a los miembros de la Comisión de Selección.

6º.- Trasladar a Desarrollo Local, Comité de Empresa y a la selección de personal para que se efectúen los trámites oportunos.

7º.- Comunicar a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento, y dar cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

MARTINEZ FERNANDEZ, ROCIO
CONCEJALA DELEGADA RESPONSABLE DEL AREA DE PERSONAL, DESARROLLO LOCAL, REGIMEN INTERIOR Y CULTURA
19/12/2025 13:07

GONZALEZ GONZALEZ, ALICIA
SECRETARIA GENERAL
19/12/2025 13:17